



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

GS-2026-000072 / JESEP – SUBIN OAC – 13.0

Bogotá D.C., 02 ENE 2026

Señor (a)
Usuario Anónimo
Riohacha, Guajira

Asunto: respuesta quejas solicitudes nro. 812814-20251221 y 812820-20251221.

En atención a las quejas relacionadas en el asunto, me permito informar que las mismas fueron evaluadas por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Inspección General, en sesión realizada el día 26/12/2025, quedando registradas en el ACTA 001767-ARSEC-OAC-2.25. Posteriormente, remitidas a esta jefatura, la cual dispuso el despliegue de acciones de verificación respecto de la información allí contenida.

De igual manera, agradecemos la confianza depositada en la institución al manifestar sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con el servicio de Policía, indicando igualmente que estas pueden ser presentadas de manera presencial en los distintos puntos de atención al ciudadano, o de forma virtual a través del portal institucional <https://www.policia.gov.co> o al por medio del correo electrónico lineadirecta@policia.gov.co.

Con base en lo anterior, se informa que la presente comunicación constituye respuesta al requerimiento presentado, en cumplimiento de los términos establecidos en la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". En caso de no ser posible la notificación directa al peticionario, se procederá a efectuar la notificación por aviso, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Atentamente,

Mayor DIANA ANDREA CHACÓN GÓMEZ
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos JESEP

Elaboró: IT. DEIBIS DAVID RÓMERO-TIRADO
JESEP – SUBIN OAC.

Fecha de elaboración: 02/01/2026
Ubicación: disec (\lsfilesponal3) (Z:) ATECI/PUBLICA_ATECI/2025/CRAET

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN
Teléfonos 515 9000 – Ext. 9530
jesep.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA